SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

Sedente Dictamen

Villanª Vioſe en este Ayuntamiento un Memorial de Joſe Mª Sola, agraviado de esta Ciudad asimismo de le tener negado el permiso para Establecer una mesa de Villar en que Suplica se le Conceda esta gracia y licencia por las Razones que Refiere: Entendido por esta Ciudad Atendida no ha lugar á Dicha Solicitud

Matronaª Vioſe en este Ayuntamiento un memorial de Maria Teresa Lozano, presentado al Corriente Señor Governador quien lo dirije á esta Ciudad en que pide el permiso para que se le Examine por las Reglas en el Arte de Matrona Respecto á encontrarse ábil para ser reele

En Cuyo estado el Caballero Sindico Procurador Dijo, Que Constandole haver Solicitado una Muger asimismo se le Examine de Partera para que la Ciudad asi le acordó se benifique; Sobre lo que conceptua el Procurador dicho de Exponer, la Ciudad debe Suspender los efectos hasta recivir por que en ello Resulta